

El Comité Organizador del



CONVOCA

A los PROFESORES-INVESTIGADORES y a los ESTUDIANTES de licenciatura de las instituciones de la región centro, formada por los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, a participar en el "19° VERANO DE LA CIENCIA DE LA REGION CENTRO", en el cual los estudiantes de licenciatura hacen una estancia de investigación de cinco semanas, que se debe realizar en el periodo del 29 de mayo al 4 de agosto de 2017, colaborando en un proyecto de ciencia, tecnología y/o innovación, bajo la supervisión de un profesor investigador. Cada institución define particularmente el periodo de 5 semanas en que recibe a los estudiantes participantes, por lo que es recomendable que los profesores investigadores contacten al responsable de su institución para conocer en detalle esta información.

OBJETIVOS:

- Propiciar la interacción entre investigadores activos y estudiantes de licenciatura con vocación a la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Motivar y habilitar a los estudiantes de licenciatura para que incorporen a su proceso formativo y a su perfil disciplinar las metodologías, herramientas y habilidades propias del quehacer de la ciencia, tecnología e innovación.
- Invitar e impulsar a los jóvenes de talento para que al terminar su licenciatura se incorporen a un programa de posgrado de calidad.



PROFESORES - INVESTIGADORES

Bases para participar:

- Ser personal académico de las instituciones que participan formalmente en el programa de Verano de la Ciencia de la Región Centro.
- Establecer el compromiso de recibir y atender presencialmente al estudiante que le sea asignado por el Comité Organizador durante las 5 semanas que dura el programa.
- Tener al menos un proyecto de ciencia, tecnología o innovación vigente, en el cual pueda incorporar en su etapa actual a un estudiante que cursa la segunda mitad de su programa educativo.
- Contar con los recursos e infraestructura que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades propuestas para el estudiante.
- Apoyar al estudiante en la elaboración del reporte escrito, que se entrega al final de la estancia de investigación.



PROFESORES - INVESTIGADORES

Mecanismo de Inscripción:

- El registro de su solicitud de participación se realizará electrónicamente del 10 de febrero al 3 de marzo de 2017 en la página del verano: www.veranoregional.mx
- El responsable del VdC-RC en cada institución avalará los proyectos de investigación propuestos por los investigadores de su institución.
- Los proyectos avalados serán publicados en el "Directorio de Investigadores Anfitriones" en la página del VdC-RC, el 10 de marzo de 2017.
- Los resultados de las asignaciones de estudiantes a los proyectos de investigación avalados se darán a conocer entre el 08 al 12 de mayo de 2017 en la página del VdC-RC.



ESTUDIANTES

Bases para participación:

- Pueden participar los estudiantes de licenciatura que hayan cursado al menos el 50% de su programa académico.
- Se requiere un promedio general mínimo de 8.0.
- Los estudiantes pueden participar en el VdC-RC solamente por una ocasión.
- El registro de su solicitud se realizará electrónicamente del 13 de marzo al 26 de abril de 2017 en la página del verano: www.veranoregional.mx
- Los resultados de los estudiantes seleccionados para participar en el programa se darán a conocer entre el 8 al 12 de mayo de 2017, por el coordinador del VdC-RC de la institución en la que está inscrito el estudiante.
- Los estudiantes seleccionados recibirán un apoyo económico (beca) para contribuir parcialmente a sus gastos de manutención durante la estancia.
- Los estudiantes participantes deberán entregar, a más tardar el 18 de agosto de 2017, a través de la página del VdC-RC, un resumen del trabajo realizado en un formato establecido por el Comité Organizador, el cual será considerado para su publicación en la Memoria del 19º Verano de la Ciencia de la Región Centro. El resumen deberá ser revisado y tener el visto bueno del investigador anfitrión para ser considerado en la publicación.
- Los estudiantes aceptados participarán exclusivamente en el VdC-RC. En caso de detectar su participación en otro proyecto o programa de inducción a la ciencia, la tecnología y la innovación, el registro del estudiante en el VdC-RC será cancelado, y el estudiante queda obligado a regresar los recursos que haya recibido como apoyo económico por parte de este programa.

ESTUDIANTES

Requisitos:

El estudiante deberá subir a la plataforma la siguiente documentación:

- Constancia de Inscripción vigente de su institución de adscripción.
- Constancia con promedio general de calificaciones (o kardex) actualizada, sellada y expedida por la instancia de control escolar de su dependencia de adscripción.
- Carta de recomendación personalizada de un profesor investigador que conozca el desempeño del alumno y señale su posible participación destacada.
- Copia de comprobante de IMSS, ISSSTE o seguro médico vigente.
- Copia de la credencial de elector vigente.
- Copia de la credencial de estudiante vigente.



ASPECTOS GENERALES

- Las situaciones y/o casos extraordinarios serán resueltos en forma particular por el Comité Organizador.
- Las decisiones del Comité Organizador son inapelables.
- Los recursos necesarios para otorgar el apoyo económico a los participantes serán gestionados ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología, y las Instituciones participantes.
- Con el objetivo de propiciar la participación de estudiantes y de investigadores de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación Públicos, que son geográficamente elegibles pero que no han participado previamente en el VdC-RC, se pedirá que el representante legal de la institución haga una solicitud formal, manifestando su interés y el compromiso del cumplimiento de los requisitos académicos y económicos asociados al programa. Esta solicitud deberá ser avalada por el pleno del Comité Organizador para permitir la participación de los estudiantes e instituciones interesadas en el programa.

ATENTAMENTE

Por el Comité Organizador,

DRA. MA. GUADALUPE FLAVIA LOARCA PIÑA

Presidente del Verano de la Ciencia de la Región Centro

*La información proporcionada tendrá fines de carácter educativo y formativo.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Aguascalientes

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Instituto Tecnológico de Aguascalientes
Centro de Investigación en Matemáticas-
Unidad Aguascalientes
CIATEQ, A.C. - Unidad Aguascalientes

Coahuila

Universidad Autónoma de Coahuila
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Instituto Tecnológico de Saltillo
Instituto Tecnológico Superior de Monclova
Centro de Investigación de Química Aplicada
Corporación Mexicana de Investigación en
Materiales S.A. de C.V.
Biorganix Mexicana.
Museo del Desierto.

Guanajuato

Universidad de Guanajuato
Instituto Tecnológico de Celaya
Instituto Tecnológico Superior de Purísima
del Rincón



Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
Centro de Investigación en Matemáticas
Centro de Investigación y Estudios
Avanzados del IPN - Unidad Irapuato
Centro de Investigaciones en Óptica A.C.

Querétaro

Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Politécnica de Querétaro
Instituto Tecnológico de Querétaro
Instituto Tecnológico de San Juan del Río
Instituto de Neurobiología, UNAM - Campus
Juriquilla.
Centro de Investigación y Desarrollo
Tecnológico en Electroquímica S.C.
CIATEQ, A.C. - Unidad Querétaro
Centro de Investigación y Estudios
Avanzados del IPN - Unidad Querétaro

San Luis Potosí

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Politécnica de San Luis Potosí
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
Universidad Pedagógica Nacional - Unidad 241
El Colegio de San Luis A.C.
Instituto Potosino de Investigación
Científica y Tecnológica
Universidad del Centro de México

Zacatecas

Universidad Autónoma de Zacatecas

